

## **MIMIC 2 F** **INSECTICIDA**

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>INGREDIENTE ACTIVO</b>	TEBUFENOZIDA
<b>GRUPO QUÍMICO</b>	Diacilhidrazinas
<b>NOMBRE QUÍMICO</b>	<i>N-terc-butil-N'-(4-etilbenzoil)-3,5-dimetilbenzoilhidrazida</i>
<b>CONCENTRACIÓN</b>	24 %p/v (240 g/L)
<b>FORMULACIÓN</b>	Suspensión Concentrada (SC)
<b>MODO DE ACCIÓN</b>	Regulador de crecimiento
<b>FABRICANTE /FORMULADOR</b>	Sumitomo Corporation Colombia
<b>DISTRIBUIDOR EN CHILE</b>	Summit Agro Chile SpA
<b>TOXICIDAD</b>	Grupo IV. Producto que normalmente no ofrece peligro
<b>ANTIDOTO</b>	No se conoce antídoto específico
<b>AUTORIZACIÓN SAG N°</b>	1390

### **PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS**

**MIMIC® 2F**, es un insecticida selectivo, regulador de crecimiento, especialmente indicado para el control de polilla de la manzana y otros lepidópteros en frutales y otros cultivos. **MIMIC® 2F**, es un insecticida que interfiere en el proceso normal de muda sobre larvas de lepidópteros. Las larvas dejan de comer a las pocas horas de expuestas al producto, siendo forzadas a un anticipado y letal proceso de muda. Además disminuye significativamente la fertilidad de los adultos y la viabilidad de los huevos existentes en ambientes tratados con **MIMIC® 2F**. Es indicado para complementar programas de control integrado de plagas ya que a las dosis recomendadas no afecta a abejas, aves, peces, crustáceos, plantas ni la mayoría de los insectos benéficos y predadores no objetivos.

### **INSTRUCCIONES DE USO**

#### **Aplicación terrestre.**

<b>Cultivos</b>	<b>Plagas</b>	<b>Concentración (cc/hL) *</b>	<b>Observaciones **</b>
Tomate bajo invernadero, al aire libre e industrial.	Polilla del tomate	120 cc/hL	Aplicar al detectar los primeros ejemplares de la plaga en las trampas de feromona y/o larvas en las plantas. Realizar no más de 3 aplicaciones durante la temporada, con un espaciamiento de 14 días. Considerar volumen de aplicación de 400 a 1.000 L de agua/ha, dependiendo del estado fenológico del cultivo y considerando una distribución adecuada que permita mojar todo el follaje.
Vides	Eulia	40 – 50 cc/hL	Aplicar según monitoreo de la plaga al detectar los primeros ejemplares. Realizar máximo 3 aplicaciones durante la temporada, con un espaciamiento de 14 días. Dependiendo del estado fenológico del cultivo y considerando una distribución adecuada que permita mojar todo el follaje se recomienda utilizar un mojamiento de 400 – 1.000 L de agua/ha para vides conducidas en espalderas y 1.000 – 2.000 L de agua/ha para vides conducidas en parronal español.
Kiwis			Aplicar según presión de la plaga, al detectar los primeros ejemplares. Realizar máximo 3 aplicaciones durante la temporada, con un espaciamiento de 14 días. Dependiendo del estado fenológico del cultivo y considerando una distribución adecuada que permita mojar todo el follaje se recomienda utilizar un mojamiento entre 1.000 – 1.500 L de agua/ha.

Arándanos		40 – 50 cc/hL	Aplicar según monitoreo de plaga. Realizar máximo tres aplicaciones no consecutivas durante la temporada con una frecuencia de 18 a 20 días. Dependiendo del estado fenológico del cultivo y considerando una distribución adecuada que permita mojar todo el follaje se recomienda utilizar un mojamiento de 600 – 1.000 L de agua/ha.
Manzanos, Perales	Polilla de la manzana, Eulia, Gusano de los penachos.	40 – 50 cc/hL	Para polilla de la manzana iniciar aplicaciones en caída de pétalos. Controlará simultáneamente Eulias y gusano de los penachos. En aplicaciones posteriores, tratar según monitoreo o a los 18 – 20 días después de la última aplicación de <b>Mimic® 2F</b> . Dependiendo del estado fenológico del cultivo y considerando una distribución adecuada que permita mojar todo el follaje se recomienda utilizar un mojamiento de 1500 – 2500 L de agua/ha.
Nogales.	Polilla de la manzana, Polilla del Algarrobo, Gusano de los penachos.	40 – 50 cc/hL	Aplicar según monitoreo de las plagas, comenzando las aplicaciones 3 a 5 días después del pick de vuelo de los machos. Realizar máximo tres aplicaciones no consecutivas durante la temporada. Dependiendo del estado fenológico del cultivo y considerando una distribución adecuada que permita mojar todo el follaje se recomienda utilizar un mojamiento de 2.000 – 3.000 L de agua/ha.
Durazneros, Nectarinos, Ciruelos, Cerezos, Damascos.	Polilla oriental de la fruta.	30 cc/hL	Iniciar las aplicaciones en caída de pétalos para controlar huevos y larvas así como afectar la fertilidad de los adultos. Realizar máximo 3 aplicaciones durante la temporada. Desde fruto cuajado aplicar según monitoreo cada 18 a 20 días alternando con productos de diferente modo de acción. Dependiendo del estado fenológico del cultivo y considerando una distribución adecuada que permita mojar todo el follaje se recomienda utilizar un volumen de 1.500 a 2.000 L de agua/ha.

**Aplicación aérea:**

Cultivo	Plaga	Dosis (cc/ha)	Observaciones
Manzanos, Perales	Polilla de la manzana, Eulia, Gusano de los penachos.	800 cc/ha	Aplicar según monitoreo de las plagas, repitiendo la aplicación a los 14 días en vides y arándanos y a los 18 – 20 días en los otros frutales. Utilizar mojamientos de 40 – 60 L de agua/ha. Se recomienda alternar con insecticidas de diferente modo de acción.
Nogales	Polilla de la manzana, Polilla del Algarrobo, Gusano de los penachos.		
Vides	Eulias	600 cc/ha	
Arándanos		400 cc/ha	
Durazneros, Nectarinos, Ciruelos, Cerezos, Damascos.	Polilla oriental de la fruta.	600 cc/ha	

**PREPARACIÓN DE LA MEZCLA**

Coloque agua en el estanque hasta la mitad de su capacidad. En un recipiente aparte, diluya la cantidad necesaria de **Mimic® 2F** en un poco de agua. Vierta esta mezcla al estanque aplicador. Luego complete con agua a capacidad total. Durante el proceso de llenado y posterior aplicación, mantener el agitador funcionando constantemente.

**COMPATIBILIDAD**

**Mimic® 2F** es compatible con **SANMITE® WP** y la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común.

Se puede aplicar en mezcla con surfactantes no iónicos para mejorar cubrimiento. Al realizar una mezcla no conocida, se recomienda efectuar una confirmación previa de compatibilidad y miscibilidad o consultar a nuestro Departamento Técnico.

### **INCOMPATIBILIDAD**

Evitar mezcla con productos alcalinos.

### **FITOTOXICIDAD**

No presenta fitotoxicidad en los cultivos recomendados cuando es aplicado de acuerdo a las Buenas Prácticas Agrícolas y las Instrucciones de esta etiqueta.

### **PERÍODO DE CARENCIA**

Kiwis: 60 días. Nogales: 20 días. Tomates y Vides: 7 días. Manzanos y Perales: 3 días, Arándanos: 1 día. Durazneros, Damascos, Ciruelos, Cerezos y Nectarinos: 15 días.

### **TIEMPO DE REINGRESO**

No reingresar al área tratada hasta transcurridas 4 horas de realizada la aplicación, verificando que los depósitos de la aspersión se hayan secado sobre la superficie tratada. Para animales, no corresponde indicar un tiempo de reingreso ya que los cultivos indicados no se destinan a uso animal en pastoreo.

### **OTRAS INFORMACIONES**

En la naturaleza existe la posibilidad de ocurrencia de biotipos resistentes a insecticidas, esto le puede ocurrir a **MIMIC®2F** como a otros insecticidas de su mismo grupo químico, a través de una variación genética normal (mutación) en cualquier población a controlar. En estos casos, el uso repetido de un mismo grupo químico puede lograr que estos biotipos sean dominantes por lo que la plaga será de difícil control. La ocurrencia de poblaciones resistentes es difícil de detectar antes de la aplicación de **MIMIC®2F** por lo que **Summit Agro Chile SpA** no puede aceptar responsabilidad alguna por pérdidas sufridas debido a su falta de control. En caso de duda, consultar a nuestro Departamento Técnico.

**Advertencia:** Aunque las informaciones y recomendaciones contenidas aquí están expuestas con el mejor de nuestros conocimientos y son consideradas correctas hasta la fecha del presente documento, no aceptaremos reclamaciones en cuanto a la exhaustividad o exactitud de las mismas. Este tipo de informaciones y recomendaciones no exoneran a las personas que reciban las mismas de tomar sus propias decisiones que sean convenientes para su preferente aplicación práctica. Ningún reclamo o exigencia de garantía ya sea expresa o implícita de cualquier tipo o naturaleza, podrá hacerse en relación con las informaciones o recomendaciones del producto al cual estas se refieren. **LEA SIEMPRE LA ETIQUETA DEL PRODUCTO ANTES DE LA APLICACIÓN DEL MISMO.**